

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 23** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de abril de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de mayo de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
BELANGUER QUINTANA, AMAYA	***7272**
VÁZQUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	***6883**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular D.^a María Jesús del Cerro Marín, Jefa de Servicio de Cardiología Infantil, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Jaime Masjuan Vallejo, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. David Pestaña Lagunas, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Belén Roldán Martín, Facultativo Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Rocío Tamariz-Martel Moreno, Facultativo Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Tomás Ramos Amador del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.
- Suplente: D.^a Rosa María Funez Moñux del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de Alcalá de Henares, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 25 de agosto de 2026.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/14.232/26)

